

# TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

CDLA. LOS VERGELES CALLE PRINCIPAL (frente a Cervecería Pilsener) • TELF.: 2931 033  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Machala, 27 de Septiembre del 2010.

Sr.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien comunicar a usted la siguiente cesión de acciones, las mismas que han sido debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas que mantiene la Compañía en conformidad a lo que estipula la ley respectiva:

| CEDENTE                       | Nº<br>ACCIONES | CESIONARIO                          | Nº<br>CÉDULA | NACIONALIDAD |
|-------------------------------|----------------|-------------------------------------|--------------|--------------|
| - José Rubén<br>León Valarezo | 13             | - Víctor Manuel<br>Saeteros Barrera | 0700710429   | Ecuatoriana  |

En tal virtud, solicito se sirva ordenar a quién corresponda, se incluya al cesionario ante anotado en los expedientes de la Empresa "Multioro" S.A., aprovecho la oportunidad para solicitarle que me confiera una certificación de los Accionistas que actualmente conforman nuestra empresa.

Por la amable atención que se brinde a la presente, reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

*Manuel Jesús Peralta Peralta*  
Sr. Manuel Jesús Peralta Peralta  
**GERENTE GENERAL**

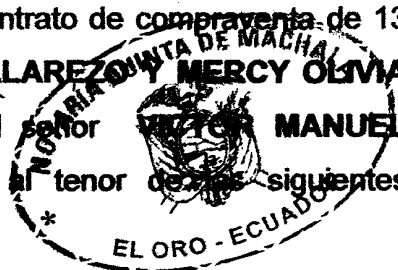


PD: Adj. Copia de documentos requeridos.



# CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de mayo del dos mil diez, convienen en celebrar el presente contrato de compraventa de 13 acciones entre los señores: **JOSE RUBEN LEON VALAREZO Y MERCY OLIVIA VALAREZO LEON**, en calidad de vendedores y el señor **VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA** en calidad de comprador al tenor de las siguientes cláusulas:

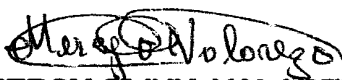


**PRIMERO:** Los señores **JOSE RUBEN LEON VALAREZO Y MERCY OLIVIA VALAREZO LEON**, son propietarios de 13 acciones en la **Compañía de Transporte múltiples El Oro MULTIORO** y tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, las 13 acciones a favor del comprador, señor **VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA**.

**SEGUNDA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El señor **VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA** paga por las 13 acciones la cantidad de \$ 1.500,00 (mil quinientos 00/100 dólares americanos), los mismos que los paga de contado, dineros que los señores vendedores declaran recibir a su entera satisfacción.

Para constancia y fe de lo actuado firman las partes en original y copia del mismo texto y efecto legal.

  
**JOSE RUBEN LEON VALAREZO**  
C.C. No. 0700710429  
VENEDORES

  
**MERCY OLIVIA VALAREZO LEON**  
C.C. No. 0700959505  
VENEDORES

  
**VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA**  
C.C. No. 0703136440  
COMPRADOR

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de Mayo del Dos mil diez, ante el señor Notario Público Quinto del Cantón Machala, **DOCTOR LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR**, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial en vigencia, comparecen los cónyuges señor JOSE RUBEN LEON VALARLEZO, C.C.No. 070071042-9, CASADO, señora MERCY OLIVIA VALAREZO LEÓN, C.C.No. 070095950-5, CASADA; y, señor VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA, C.C.No. 070313644-0, SOLTERO, objeto de RECONOCER, las firmas y rúbricas; al respecto el compareciente manifiesta, que la firma y rúbrica constantes en el DOCUMENTO, que antecede son las suyas, con las cuales acostumbra a reconocer y legalizar todo acto o contrato, sea público o privado.- Termina la presente diligencia de reconocimiento las partes se ratifican en la misma, y para constancia firman con el señor Notario.-

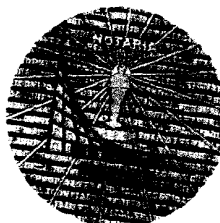
*Jose Ruben Leon*



*Mercy Olivia Valarezo Leon*



*Victor Manuel Saeteros Barrera*



*Dr. Leslie Castillo Sotomayor*  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



Machala, 23 de Agosto del 2010

Sr.

**MANUEL PERALTA**

**GERENTE DE MULTIORO S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante el presente, me permito comunicar que he procedido a vender las 13 ACCIONES Y DERECHOS de las que poseo en la compañía al señor VICTOR MANUEL SAETEROS BARRERA.

Por lo expuesto solicito se sirva efectuar los trámites pertinentes, a fin de que las acciones se registren a nombre del señor antes mencionado.

Seguro que mi petición tendrá la favorable acogida, me anticipo en agradecimiento.

Atentamente.

  
**José León Valarezo**

